

SUSCRIPCIONES

En REUS al mes. 1'50
Provincias, trimestre. 5'
Extranjero id. 9'

Numero suelto 5 cénts.

ATRASADOS, 10

DIARIO



DE REUS

DE AVISOS

Y NOTICIAS

FUNDADO EN 1859

Redacción y Administración

ARRABAL Sta. ANA, N.º 35

Teléfono 34

Anuncios y Reclamos

A precios convencionales

PAGO ANTICIPADO

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN REUS:

Redacción y Administración.—En el kiosko de P. Bolart, P. Consti- noy y en la librería de Tost, (Arrabal bajo de Jesús).

EN BARCELONA:

Sres. Roldés y C.ª, Rambla del Centro, 37.—D. P. Grañén, Zurbano, 13.—Sres. Gebrián y C.ª, Puertaferriera, 48, y Kiosko El Sol, R. Centro.

EN MADRID:

Agencia general de Anuncios de España, Alcalá, 6 y 8. EN PARIS: A. Lorette, Rue Vivienne, 8.

PASTILLAS SERRA: Son las mejores para curar la TOS

y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro pues no contienen opio ni morfina...

CHAMPAGNE MIRÓ Y TARRAGÓ

Pidase en las Botillerías, Colmados, Confiterías, Hoteles y Restaurants.

J. SISQUELLAS VILÀ

CIRUJANO DENTISTA. Discipulo ayudante de los dentistas Sres. Ferrer e hija de Barcelona y exoperador en casa del Dr. Renard de Madrid

Ofrece a sus numerosos amigos y al público en general sus servicios profesionales en su CLÍNICA DENTAL, GALERA, 9, REUS. Curación de muelas y empaste de las mismas.—Dentaduras artificiales de todos los sistemas conocidos.—Reforma las insertibles.—Extracciones sin dolor.—Se practican todas cuantas operaciones en la boca abarca la profesión, observando siempre la asepsia más rigurosa.—Consulta de 9 a 1 y de 3 a 6. Días festivos: de 9 a 1.

College Officiel de France A REUS

Para señoritos desde siete años. Dirigido por el profesor de París, Mr. Ch. Gougoard. Calle Montserrat, núm. 8, principal. Además de las varias materias de enseñanza, y del Curso mercantil, 6 sea: Teneduría de libros.—Cálculo mercantil y reforma de letra, el idioma francés es el corriente de la casa. Horas de clases: De 9 a 12 y media mañana y de 2 a 6 tarde. Cursos particulares entre las horas de clases, a precios convencionales. El Colegio queda abierto todo el año.

GRAN FÁBRICA

MOSAICO ARTIFICIAL. La mejor y más económica de España. DE RAMON VILA UNION, 43.—TARRAGONA—UNION, 43. Unico Representante en Reus VIUDA DE PEDRO VIRGILI 37, ARRABAL DE JESÚS, 37

P. Martra CIRUJANO DENTISTA

Unico en esta ciudad que poseyendo dicho Título, tiene su clínica a disposición todos los días, de 9 mañana a 5 tarde. Dentaduras protésicas desde las económicas a las superiores. Se procede según los adelantos profesionales. REUS.—Arrabal Santa Ana, núm. 14, principal (Frente 1 Juheu).

CLINICA DE MASAJE

P. DURAN.—MEDICO CIRUJANO. Calle Osset, 1, piso 1. Esquina a la de la Carcel.—REUS. Con el masaje manual y vibratorio se obtienen rápidas y sorprendentes curaciones de las enfermedades siguientes: Articulares.—Esguinces, Torceduras, Lumbago (lumat), Luxaciones, Fracturas, Artritis traumáticas, etc.—Nerviosas.—Insomnio, Histerismo, Jaqueca (migraña), Gastralgia, Enteralgia, Sciática, Corea (balle San Vito), Ataxia locomotriz, Temblor de los escribientes, etcétera.—Generales.—Anemias, Clorosis, Palpitaciones, Dispepsias, Astringencias de vientre y Cálculos renales y hepáticos, etc. Horas de consulta: de 2 a 5.

Venta por retirarse del negocio de la antigua y acreditada casa de confección y venta de ropa blanca

DE PORTA HERMANAS MAYOR, 14 CON O SIN EXISTENCIAS. PARA INFORMES EN LA MISMA CASA

PEDRO BANÚS MÉDICO-CIRUJANO DENTISTA

Practica todas las operaciones de la boca: avulsiones, ablasiones, recesiones, etc. de todos los sistemas. Paladares artificiales y con- tentivos para las fracturas de la mandíbula. Plaza del Castillo, número 1, 1.º — REUS

Academia de Corte

Calle Mercería número 9, 2.º, 1.ª REUS. La Profesora doña Antonia O. de Espinach participa a sus discípulas y al público en general, haber reabierto sus clases de corte y confección.

EL DOCTOR J. JORDAN

CIRUJANO DENTISTA. Tiene el honor de ofrecer a sus numerosos clientes y al público en general el Gabinete estomatológico que con arreglo a los adelantos de la Odontología moderna ha establecido en BARCELONA PASEO DE GRACIA 4, 1.º (esquina Caspe) junto a los teatros Tivoli y Novedades y participarle a la par que opera todos los lunes en Reus en su antigua clínica dental. P. AZA DE PRIM. 2 de 9 mañana a 5 tarde.

Tenería y lavaderos para vender ó arrendar

Lo están unos situados en la calle de Sardá núm. 29, junto a la fuente de la calle de San Pedro alto. Para tratar, dirigirse a D. Marcos Gebellí, calle Santa Ana, núm. 40.—Reus.

CASA EN VENTA

Hay una en la calle de San Juan de esta ciudad, magnífica situación. Informaran señores Ignacio y Roque, Salyat, plaza de la Sangre núm. 23.

La administración de Justicia Y LAS ELECCIONES

CIRCULAR IMPORTANTE. La circular del ministro de Gracia y Justicia que ayer publicó la «Gaceta» dice así:

sión también de otras consultas superiores al cuerpo electoral, este ministerio no puede permanecer indiferente ante el peligro que para la independencia de los electores y la verdad del sufragio pudiera surgir si alguno de los funcionarios del orden judicial ó fiscal, olvidando, lo que no es de esperar, sus deberes, no supiera sustraerse a toda influencia política, de partido ó de localidad, y abandonara la circunspección é imparcialidad rigurosas y absolutas que la ley quiere que guarde...

Limitada la intervención de los jueces y magistrados a emitir su voto personal y a cumplir los deberes de su cargo, claro está que han de mantenerse dentro de la más estricta neutralidad, apartados de toda lucha, de toda parcialidad y aún de toda relación que pueda infundir sospecha, debiendo ser los más fieles guardadores de los derechos de los ciudadanos y la más firme garantía de la sinceridad y verdad del sufragio.

No considera este ministerio necesario recordar los preceptos de la ley orgánica del Poder judicial, en que con toda precisión se determinan los límites dentro de los cuales pueden intervenir en la contienda electoral como particulares y ciudadanos los funcionarios de la administración de justicia y del Ministerio fiscal, límites tan restrictivos, que por expreso precepto de la ley vedan todo lo que no sea la libre emisión del voto; pero sí debe llamar la atención de aquéllos sobre un punto de capital importancia, para evitar que pudiera reproducirse en lo porvenir una de las formas más censurables—aunque excepcional por fortuna—de la ingerencia de la administración de justicia en las contiendas electorales.

Los procesamientos de Ayuntamientos, alcaldes y concejales han sido utilizados a veces como arma electoral, y entre todas las coacciones es ésta, ciertamente, una de las más graves y escandalosas, puesto que a la arbitrariedad añade los perjuicios morales y materiales que semejantes procedimientos llevan siempre aparejados. Propónese el Gobierno de S. M. reservar a las Audiencias provinciales, cuando reforme la ley de Enjuiciamiento criminal, la facultad de procesar a los Ayuntamientos y alcaldes en ca-

sos de delito; entretanto, á los jueces corresponde, sin suspender en momento el imperio de la ley penal, examinar escrupulosamente en cada caso el fundamento legal de las denuncias ó querellas que se presenten contra las corporaciones populares ó sus individuos, á fin de depurar si se inspiran en principios de justicia ó obedecen á propósitos políticos relacionados con la contienda electoral, procurando la persecución y castigo de todo hecho punible con el mismo celo que deben poner en amparar á los ciudadanos honrados contra las denuncias calumniosas encaminadas á privarles de cargos que por elección popular desempeñan.

Si por acaso algún funcionario del orden judicial, olvidando la dignidad de su investidura, faltare en este punto á sus deberes, y bajo la acción de influencias é intereses de cualquier género que sean, cometiere abusos ó transgresiones, los presidentes y fiscales, además de llegar en la vía de la corrección disciplinaria ó en la criminal, según los casos, á los más rigurosos preceptos de la ley, me darán cuenta inmediatamente, para exigir las responsabilidades que procedan, en lo cual se propone ser inexorable este ministerio, en el que los funcionarios del orden judicial y fiscal encontrarán el más eficaz apoyo y la más firme defensa contra cualquier género de presión que sobre ellos se intentara ejercer; pues el ministro que suscribe abriga la inquebrantable resolución, manifestada ya en el Real decreto de 22 de Diciembre último, de asegurar, por cuantos medios estén á su alcance, la completa independencia de la administración de justicia.

De Real orden lo digo á V. para su exacto cumplimiento.— Dios guarde á V. muchos años.— Madrid, 19 de Enero de 1903.— DATO.

GERMANOS Y ANGLO-SAJONES

Cuestiones de carácter internacional que nos tocaban más de cerca, han sido causa de que pasara casi inadvertida entre nosotros la campaña de la prensa suscitada en Alemania é Inglaterra y algo también en los Estados Unidos, con motivo del relevo del barón de Holleben, embajador de Alemania en Washington, cuya separación se ha querido por el gobierno imperial que no tenga carácter violento, encubriéndola bajo la oportuna fórmula de una licencia ilimitada concedida á dicho diplomático para atender al restablecimiento de su salud.

Por raro é inesperado que parezca, entre las causas que se citan para explicar la desgracia del embajador de S. M. el Emperador y Rey, figura una que se relaciona directamente con nosotros.

Nos referimos á la publicación por el señor Holleben de un relato, según el cual Alemania, y no Inglaterra, como ésta venía sosteniendo, había sido la que con su actitud había impedido que prosperara el intento de una acción colectiva de las potencias para impedir la intervención de los Estados Unidos en Cuba, y, por consiguiente, la guerra de la República Norteamericana con España. Sabido es que esto dió lugar á una viva polémica entre la prensa inglesa y la alemana, y á un disgusto tan grave de Lord Pauncefote, el embajador británico en Washington, que según ha dicho estos días tres ó cuatro veces el corresponsal del «Times» en Nueva York, este disgusto precipitó la muerte del diplomático inglés, fallecido hace poco tiempo. No quedó la polémica limitada á los periódicos, sino que también intervinieron las cancillerías de las dos naciones interesadas en que se les agradeciera el servicio por los Estados Unidos, quedando en definitiva la cuestión bastante confusa.

Si con esta publicación no obtuvo el embajador alemán todo el éxito apetecido, lo que afirma resueltamente los corresponsales ingleses y desde luego parece muy verosímil, es que von Holleben

se resolvió á dar paso tan grave, respondiendo á los deseos del Emperador, cuya política, dicen, se encaminaba á estrechar las relaciones con los Estados Unidos y á suscitar la enemistad entre esta nación y la Gran Bretaña.

El escaso resultado obtenido con el viaje del príncipe Enrique de Prusia, la situación poco airosa en que quedó Guillermo II cuando al ofrecer, después del viaje de su hermano, una estatua de Federico el Grande á los Estados Unidos, el regalo fué objeto de comentarios poco favorables por la prensa en general, y, por último, la negativa del presidente Roosevelt á aceptar el cargo de árbitro en el conflicto de Venezuela, son las demás causas que se citan para explicar la sustitución en Washington del barón de Holleben; pero la prensa inglesa, y muy especialmente el corresponsal del «Times» en Nueva York, vienen sosteniendo en una serie de largos despachos, que el fracaso no ha sido del diplomático, mero ejecutor de la voluntad imperial, sino de Guillermo II en persona, que se ha equivocado lastimosamente en su empeño de enemistar á Inglaterra con los Estados Unidos.

En medio de esta polémica revivió en el Oriente de Europa la famosa cuestión de los estrechos, el clásico problema diplomático del Bósforo y de los Dardanelos, única comunicación marítima, como es sabido, entre el Mar Negro y el Mediterráneo. El paso de cuatro cazatorpederos rusos desarmados, que, con autorización del Sultán, penetraron por los estrechos en el Mar Negro, dió lugar, como ha dicho el telégrafo, á una protesta de Inglaterra, y aunque ésta parece que creía ser secundada por Alemania, es lo cierto que en Berlín, lo mismo que en San Petersburgo, se encogieron de hombros, diciendo que el hecho carecía de importancia, actitud que los periódicos ingleses tradujeron y subrayaron enseñada como nueva demostración de los verdaderos sentimientos de Alemania para Inglaterra.

La mutua antipatía entre las dos naciones que durante la guerra del Transvaal dió lugar en Alemania á manifestaciones ruidosas, persiste y parece arraigarse más, no obstante la debilidad reciente del gobierno británico de asociarse á Alemania para la empresa de Venezuela, destinada á no producir más que disgustos á Inglaterra y que desde el primer momento fué objeto de viva censura en toda la Gran Bretaña.

En cuanto á los Estados Unidos, los actos de adulación de que vienen siendo objeto por parte de naciones tan poderosas, no contribuirán, seguramente, á realzar mucho el prestigio de la vieja Europa entre los políticos de Washington.

ESTABILIDAD DE LOS GLOBOS

INVENTO ESPAÑOL

Trabajos serios de un Ingeniero.—Opción de Echegaray de los sabios franceses.—Problemas del equilibrio.—En el ministerio de la Guerra.

La Academia de Ciencias de París primero, y nuestra Academia de Ciencias después, han informado favorablemente dos Memorias presentadas á su examen por un compatriota nuestro, el ingeniero y académico D. Leonardo Torres, conocido en el mundo científico por sus investigaciones y la seriedad de sus estudios.

De los dos problemas fundamentales que se refieren á la navegación aérea por medio de globos, el de la fuerza y el de la estabilidad, el Sr. Torres acomete en su trabajo el último, como más necesitado de que en su resolución se ocupen los hombres de ciencia.

Existe marcada prevención para cuanto se relaciona con inventos como el de los globos dirigibles, porque al lado de proyectos que significan un verdadero adelanto en la resolución de cuestión tan importante, han surgido otros absurdos y aun ridículos.

Respecto de éste, de que ahora nos ocupamos, hombre de tan gran autoridad como D. José Echegaray encargado por la Academia de informar acerca del proyecto del Sr. Torres, después de detener-

se en el examen de la Memoria descriptiva del globo dirigible de quilla y armazón interior para que el pedía privilegio de invención nuestro compatriota, califica el proyecto como obra «de verdadera importancia, muy digna de estudio», y que «demuestra una vez más el talento, la ciencia y la facultad inventiva de su autor.»

Añade seguidamente nuestro insigne matemático, que opina que el invento se debe poner á prueba prácticamente, para que la experiencia decida hasta qué punto son exactas las teorías ó los cálculos del autor, ó qué modificaciones hay que introducir en ellos, y concluye con una aseveración, á nuestro juicio de interés, pues dice:

«Las investigaciones y cálculos del señor Torres plantean de una manera general y científica el problema, que hoy es importantísimo, del equilibrio de los globos; en cuyo problema, que el Sr. Torres presenta de un modo sistemático y completo, y con atinadas aplicaciones del cálculo, poco se había hecho hasta ahora al menos en forma ordenada, y poco se había publicado desde los trabajos magistrales de Dupuy de Lome.

Por su parte, Mr. Apell, que con monsieur Sarrau y Mr. Cailletet formaban la comisión de la Academia de Ciencias de París, informa luego de estudiar el proyecto de que venimos hablando y como resumen del juicio que le sugiere el análisis hecho:

En resumen: el trabajo del Sr. Torres constituye una muy interesante ayuda para la teoría de los globos dirigibles. El anteproyecto está bien estudiado, y haciendo reservas sobre las dificultades de ejecución práctica, la comisión estima que sería de interés para los progresos de la ciencia el que el aerostato del Sr. Torres fuese experimentado.

En Consejo de ministros fué tratado el punto referente á este invento en la última etapa del partido liberal, acordándose que pasara el asunto á estudio del ministerio de la Guerra, el que por carencia de capítulo en su presupuesto, no pudo ayudar al ensayo de las experiencias propuestas.

Ultimamente, el Sr. D. Amós Salvador mostróse favorable á facilitar obra tan patriótica, y que, parcialmente al menos, podría acometerse con un gasto de poca importancia... (el coste total calculése por el autor en unas 250.000 pesetas), pues hay ensayos parciales de aparatos—las resistencias de las hélices, por ejemplo,—que no exigen cuantioso dispendio. Parecenos que este asunto, por todos sus antecedentes, es de esos cuya recomendación, á quien puede y debe ocupar en ellos, al Gobierno de S. M., es obra de patriotismo.

FÉLIX DE MONTEMAR.

La reforma del calendario

Se trata de una reforma que, de realizarse, producirá un cambio radical en el modo de ser del trabajo y del tiempo.

La reforma, propuesta por Mr. Jaurk, de Argel, y aceptada por las Bolsas del Trabajo, lo que representa la adhesión de 300.000 hombres, consiste en lo siguiente:

El año será dividido en semanas de seis días; cinco días de trabajo y uno de fiesta. Bajo ningún pretexto se podrá jamás, salvo en una circunstancia accidental y extraordinaria, celebrar fiesta alguna oficial durante la semana: para esto, las fiestas móviles serán transportadas al domingo siguiente.

Como se cuentan ocho días festivos, unidos á los 52 domingos, el total de días de reposo no se alterará. Será solamente una distribución más equitativa de descanso y trabajo.

Además, no es menos cierto que si la semana de siete días es sustituida por otra de seis, los 60 días de fiesta están compensados por un número equivalente de domingos, simplificando el sistema y dando más simetría y regularidad á la semana.

Sería suficiente para ello un pequeño arreglo convencional, difiriendo hasta el domingo siguiente la celebración de la fiesta que caiga entre semana.

El caso no se presenta en Francia—que es donde se propone la reforma—más que en 1.º de año, por Pascua, por la Ascen-

sión, por Pascua de Pentecostés, el 14 de Julio, el 15 de Agosto, el día de los muertos y por Navidad.

Es verdad que guardan las licencias obligadas del lunes de Pascua y el lunes de Pentecostés, que serán días perdidos para los perezosos, y serán una rémora para el sistema, pero ¿qué es esto ante la perspectiva de seis días festivos de uno á otro cabo de año?

No queda más que una última dificultad á señalar. ¿Qué día de la semana será preciso sacrificar?

Sobre esto no hay duda. Es preciso suprimir el viernes.

De esta manera nos veremos libres del aciago día, con su séquito de desgracias. Será un beneficioso para las personas supersticiosas, que son infinitas.

Pero hay un inconveniente; el año astronómico, sobre el que se calca el año civil con más ó menos fidelidad, comprendiendo ya 365, ya 366.

La revolución de la tierra alrededor del sol dura 365 días, 6 horas, 9 minutos y 11 segundos.

Por esto, para no quedarnos atrás, cada cuatro años se encuentra uno bisiesto, y aún esta corrección no es suficiente para restablecer la concordancia.

Al primer golpe de vista no parecía difícil de arreglar con un poco de buena voluntad, pero un examen más profundo demuestra todo lo contrario; el problema es de los más áridos y sería un asunto endiablado realizarlo sin turbar el orden de las estaciones, pues con los años de 366 días, á los cinco el atraso sería de un mes.

Sin duda á Mr. Jaurk no se le ocurrió esta dificultad y hay que temer que su proyecto, a pesar de sus reducciones intrínsecas, no salga, de mucho tiempo, de la esfera de las utopías más simpáticas, pero muertas en flor.

Lo de Marruecos

Cádiz.—En Tánger se han recibido cartas de Marrakesh en que se dice que existe gran alarma en la población á consecuencia de notarse señales de efervescencia entre las kábilas vecinas, las cuales se preparan con el pretendiente.

El director de las Escuelas francesas se disponía á abandonar la población.

El jefe de Marrakesh ha salido con algunas fuerzas á establecer la tranquilidad.

Las tropas de la ciudad se hallan prevenidas contra cualquier golpe de mano.

Grupos de moros abandonaron la población, dirigiéndose hacia la costa por estimar que no existe en la población seguridad personal alguna.

Se han levantado baterías y tomado otras precauciones.

Sección Oficial

REGISTRO CIVIL del día 21 de Enero de 1903.

NACIMIENTOS

Ninguno.

MATRIMONIOS

Ninguno.

DEFUNCIONES

Andrés Sanjuan Freixa, 71 años, Mar 7.—Francisco Escudé Masquet 9 meses, S. Antonio 19.

GACETA DE MADRID

Extracto de la del día 20, llegada ayer tarde.

Gracia y Justicia.—Real decreto creando el servicio de Estadística penitenciaria.

Otro nombrando á D. Manuel Agustín Gómez para la canonjía vacante en la Catedral de Teruel.

Hacienda.—Real orden resolutoria de un expediente sobre asimilación de la industria de fabricación y venta de gorras en grande escala.

Otra id. id. sobre creación de un epígrafe para la venta de tintas, colores, etc., para tipografía y encuadernación.

Instrucción pública.—Real orden reproduciendo la del 9 del corriente por la que debe entenderse que don David Ferrer ha renunciado el cargo de profesor de Gimnástica del Instituto de Toledo.

Sección Religiosa

SANTOS DE HOY.—Santos Vicente mártir y Gaudencio.

SANTOS DE MAÑANA.—San Ildefonso y Santa Emerenciana.

CRÓNICA

Observaciones meteorológicas DEL DIA 21 DE ENERO DE 1902.

Datos facilitados por D. Arturo Porta

Horas	Baróm.	Temperaturas		Evap.	Vientos.
		TIPO	MÁXIMA MIN.		
9	752	9			NE.
15	755	10	SOL 11 SOMB. 10	5	3 NE.
Horas	Cielo	Nubos	6.º hum.	Lluv. 24 h	
9	CLARO	CLARO	0.4	85	
15	NUBLADO	0.9	84	34 m.	

Ayer siguió el firmamento completamente cubierto durante todo el día, cayendo á las 7 de la mañana una ligera lluvia, que se repitió por la tarde, también con poca intensidad.

La temperatura refrescó notablemente, apareciendo blanqueados por la nieve los picos de los próximos montes.

El expreso de Madrid pasó ayer mañana por esta ciudad con un retraso notabilísimo, á causa de haberle interceptado el paso un desprendimiento de tierras, ocurrido por consecuencia de las lluvias, en lugar próximo á Caspe.

También el correo llegó á ésta con retraso de una hora.

Por falta de mayoría de concejales el Ayuntamiento no pudo celebrar ayer tarde sesión ordinaria.

Acaban de fallecer en Barcelona, D. José Sureda y D. Antonio Elías, (Q. D. G. G.).

Ambos tomaron parte en las memorables jornadas de la guerra de Africa, de 18:8, formando con aquella legión de voluntarios catalanes que supo conquistar para nuestra historia patria una de sus páginas más brillantes.

De aquel valiente batallón que mandó nuestro malogrado paisano el comandante Sugrañes, solo restan con vida 17 individuos.

A las 8 de la mañana de ayer, el Inspector de policía que presta servicio en esta ciudad D. Angel Español, detuvo en la misma á un sujeto llamado Fernando Ponsich Piñolas, de 18 años y de oficio pescador, autor presunto de un robo de dinero y efectos perpetrado recientemente en Tarragona.

También se llevó á cabo la detención de una mujer apodada «La Catalana», habitante en la calle Camino de Valls, como presunta encubridora del hecho.

La aludida mujer, según de público se afirma, dedícase al albergue de individuos de no recomendables condiciones.

El estado de la huelga de peones y carreteros de esta ciudad no ofreció ayer variante alguna, notándose empero algún mayor movimiento en el tránsito rodado.

No ocurrieron tampoco incidentes dignos de mencionarse.

Por agentes de autoridad local fué ayer recogido un burro, hallado extraviado en la vía pública.

La persona que justifique su pertenencia, podrá recogerlo, satisfaciendo, como es natural, los gastos que origine su manutención.

La guardia civil de Pont de Armentera ha detenido á tres sujetos vecinos de Pla de Cabra autores confesos de un incendio ocurrido en un pajal de dicha población en el mes de Diciembre último.

Por la sub-secretaría del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes ha sido nombrado maestro interino de la escuela elemental de Selva del Campo, D. Ramón Saumell y Arandes, con el haber anual de 550 pesetas.

Ha fallecido en esta ciudad nuestro apreciable amigo D. Andrés Sanjuan Freixa, padre de los que son particulares amigos nuestros D. Andrés y D. José Sanjuan Batalla.

Enviamos á estos lo propio que á la demás familia del finado la expresión del más sentido pésame.

El sargento de la Guardia civil del puesto de Tortosa, D. Antonio Hidalgo, ha capturado á un sujeto llamado Vicente Simó Pacho, de 35 años, casado, natural del pueblo de Godall, persona de malos antecedentes, pues ha sufrido condena, al cual se le acusa de haber prote-

MILAGROSOS CONFITES ANTIVENEREOS



Roob Antisifilítico Inyección Vegetal COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los estreñimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purgación reciente, ó crónicas, goma militar y demás infecciones genito-uritarias, no hay medicamento más milagroso que los CONFITES ó Inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilítica, en vista del que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no solo cura radicalmente la Sífilis, sino que estriba los males efectos que producen estas substancias, que, como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite á los inorédulos el pago una vez curados. Confites antiveneréos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico, pesetas 4. De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor Diputación 435, Barcelona. En Reus, en las farmacias de Antonio Serra, Arrabal de Santa Ana 80, en la de Carpa y en la droguería de Francisco Freixa, Plaza de Prim 4.

No sufrirán más de los sabañones (panallons) ni de las grietas (crifellas) los que usen la Pasta Rusa.

CURA-CUTIS

Mejor y más económico que todas las vaselinas y glicerinas existentes
De venta: Droguerías, Perfumerías, Comestibles
Representante: Francisco Freixa
PLAZA PRIM, NUM. 1, REUS

Servicio de ferrocarriles

LINEA DE LOS DIRECTORES

De Reus á Barcelona

Salida Correo	4:53	llegada	8:34.
> Expreso	7:05	>	9:14.
> Mixto	8:41	>	13:03.
> Merc.	12:07	>	20:02.
> Correo	14:14	>	17:24.
> Mixto	19:14	>	22:19.

De Barcelona á Reus

Salida Merc.	5:15	llegada	15:06.
> Mixto	6:01	>	11:30.
> correo	9:47	>	13:05.
> Omnib.	12:35	>	17:32.
> Mixto	14:26	>	19:11.
> Expreso	19:26	>	21:38.

De Reus á Zaragoza

Salida Merc.	5:32	llegada	5:51
" Correo	13:35	"	20:35
" Merc.	15:36	"	23:54
" Mixto	19:57	"	6:38
" Expreso	21:44	"	3:01

De Zaragoza á Reus

Salida	Expreso	1:50	llegada	6:59
"	correo	7:—	"	14:24
"	Mixto	22:05	"	8:11
" de Caspe	Merc.	0:38	"	11:27
" de Mora	Merc.	18:59	"	22:11



Inofensivo, suprime el Copáiba, la Cúbeba y las inyecciones. Cura los flujos en **48 HORAS**
Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.
Cada Cápsula lleva el nombre MIDY
PARIS, 8, rue Violente, y en las principales Farmacias.

EL REY DE LA LUZ

GAS ACETILENO

SISTEMA J. SANS (CON REAL PRIVILEGIO)
ó á su único representante en Reus
ANTONIO MARTÍ Y SOLANAS.—Arrabal Santa Ana, 15
La casa se encarga de hacer las instalaciones completas para la colocación del gas acetileno y del gas ordinario. Se construyen toda clase de aparatos para agua y gas, á precios módicos.
Para los pedidos del aparato productor del Gas Acetileno, dirigirse á su INVENTOR
VALENCIA 380 (esquina Lauria) Barcelona.

VEGETAL AZGAR

Unico producto que hace brotar el cabello y evita su caída.
De venta en Reus: Farmacia Serra y droguería de D. Tomás Pifol (Casa Coder).
Unico representante en esta ciudad:
D Francisco Balsells, Plaza Constitucion 16, (Peluquería).



LA GRESHAM

COMPANIA INGLESA DE seguros sobre la vida y de rentas vitalicias
Fundada en el año 1848
Pólizas indisputables.—Beneficios capitalizados.
Primas muy moderadas
LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.
Oficina para Cataluña: Plaza de Cataluña, BARCELONA.
Inspector del Distrito, D. Eduardo Amell Amell.
En Reus dirigirse á don LUIS DE PEDRO, Plaza de Prim.

AL ESCUDO DE REUS

Gran Establecimiento de Sastrería
MONTEROLS, 4 Y 6, REUS
TEMPORADA DE INVIERNO
Extraordinario surtido en capas, sin competencia, desde el precio de 3 hasta 20 duros. Impermeables hechos á medida.
Grande y variado surtido en mantas de viaje. Altas novedades en géneros del país y extranjero á precios reducidos.
PRECIO FIJO
MONTEROLS, 4 Y 6.—REUS

FORTUNA

no tiene atractivos para el que no disfruta al propio tiempo de salud. Pues bien, esta salud se puede asegurar robusta, empleando las PASTILLAS GERAUDEL, en muy poco tiempo y pequeños gastos; suprimiendo radicalmente reumas, bronquitis, influenza, asma, y en general todas las afecciones de la garganta ó del pecho.
Fortifican el pecho y los órganos de la respiración, que son el asiento de la vida.
Mas, sobre todo, no dejarse engañar. Exijan-se las verdaderas PASTILLAS GERAUDEL, las únicas que son eficaces.
Se venden en las farmacias de todo el mundo.



La calvicie ha sido por fin vencida!
por el
DR. V. STAKANOWITZ
con el uso de la
LOCION CAPILAR ANTISEPTICA

Esta Loción recomendada por todas las eminencias Médicas de San Petersburgo, París y Viena, paraliza la caída del cabello inmediatamente de usarla, fortifica las glándulas sebáceas, hace renacer el pelo en todas las edades y le devuelve su color primitivo, curando radicalmente todas las enfermedades del cuero cabelludo.
La tiña Pelada tan vulgar en estos dias, que se manifiesta en placas simétricas en la cabeza ó otras partes del cuerpo; como también la Favosa que aparece formando unas costras que producen en breve tiempo la caída del pelo, dejando unos claros semejantes á los que ocasiona la viruela, se cura en dos meses.
DEPÓSITO GENERAL: **EL CAPRICHIO**. MONTEROLS. 25. REUS
Precio del frasco: 7'50 pesetas.



ZOMOTERAPIA

EL ZOMOL PLASMA MUSCULAR (Jugo de carne desecado)
PREPARADO EN FRIO, encierra los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda. Prescrito en la
TUBERCULOSIS, la NEURASTENIA, la CLOROSIS, la ANEMIA, la CONVALESCENCIA, etc.
Tres cucharaditas de café de Zómol representan EL JUGO DE 200 GRAMOS DE CARNE CRUDA.
PARIS, 8, rue Violente y en todas las Farmacias.

A LOS QUINTOS

EMPRESA GENERAL EN ESPAÑA ANTES
LA ESPERANZA
A asociación y suscripción antes del sorteo
Por 750 pesetas
Depositadas en casa de Banca y 50 más para tramitación
Se redime á metálico ó se entregan 1.500 Pesetas si toca el servicio de activo por los medios que establece la ley.
PIDANSE CONDICIONES. OFICINA CENTRAL: Madrid, Cava alta, 3, 2.º derecha
El Representante en esta provincia: **Francisco Sánchez Gómez**
Arrabal bajo Jesús, núm. 16.—REUS

RELOJES

de bolsillo á 7 ptas. y despertadores desde 4'50 ptas. Relojes pared. Novedad en cadenas. Composturas de todas clases. R. PERPIÑA, Mayor, 24. pral. Reus. Precio fijo. Ven. Las exclusivamente al contado.

LINEA DEL NORTE

De Reus á Lérida

Salida	correo	8:29	llega	11:35
"	mixto	18:05	"	21:51
"	para Vimodri	merc.	13:45	

De Lérida á Reus

Salida	mixto	5:28	llega	9:22
"	correo	18:05	"	19:20
"	de Vimodri	merc.	13:45	18:38

De Reus á Tarragona

Salida mixto	8:16	llegada	8:45
"	9:44	"	10:18
"	merc.	14:30	15:05
"	correo	19:17	19:48

De Tarragona á Reus

Salida correo	7:45	llegada	8:15
"	merc.	12:22	13:—
"	mixto	17:08	17:46
"	"	20:—	20:38

FERROCARRIL ECONOMICO
REUS A SALOU

Servicio de trenes de viajeros que riges desde el día 29 de Septiembre de 1902
Salidas de Reus: 4:10—10:00—14:47 y 18:15.
Salidas de Salou: 4:56—11:04—17:23 y 19:40.



FABRICA
movida por fuerza eléctrica
de taponas de madera y cajas para muestras de vinos, aceites, licores, esencias, grasas, cereales, minerales, joyería, etc., de Ignacio Durán
Calle Sta. Teresa núm. 4.—REUS.

JARABE Y PASTA DE SAVIA de PINO MARITIMO

DE LAGASSE
Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura Resfriados, Tos, Cripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras, Influenza.
PARIS, 8, rue Violente y en todas las Farmacias

THYMOL CASALS

Es el mejor dentífrico y antiséptico

Da á la boca un frescor de larga duración, teniendo un sabor agradable; desinfecta la cavidad bucal; evita, en los puntos inaccesibles al cepillo, la fermentación de los alimentos, que es origen de la alteración de los dientes y de la fetidez del aliento, obra muy especialmente contra las úlceras de las encías, destruyendo los microbios y refuerza los dientes movidizos. Pídanse en las principales farmacias, perfumerías, droguerías, bazares, etc.
Al por mayor: **J. URIACH Y C.ª**, Moncada, 20. — BARCELONA